



# Nueva plataforma para la Garantía de Trabajos Profesionales **garantí@COIT**

El **Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación** pone en marcha la nueva plataforma telemática para la Garantía de Trabajos Profesionales **garantí@COIT**.

Mediante **garantí@COIT** se realizará la prestación del servicio de Visado y la del nuevo servicio de Verificación. De forma transitoria y hasta aproximadamente el 30 de junio, el servicio de Visado también se seguirá prestando a través de la plataforma Visatel, pero recomendamos a los colegiados que se inicien en la nueva plataforma lo antes posible.



**garantí@COIT** se pone en marcha en su versión inicial a partir de este próximo **lunes 9 de mayo**. Con procedimientos electrónicos seguros y ofreciendo una operación al usuario más intuitiva, inicialmente estará operativa para Windows con los navegadores Internet Explorer y Firefox. Progresivamente, a lo largo de las próximas semanas irá incorporando un más amplio entorno de sistemas operativos y navegadores, así como irá incorporando nuevas funcionalidades y servicios.

## **Nuevo servicio de Verificación de Trabajos Profesionales:**

Además del servicio de visado (obligatorio o bajo petición expresa del cliente) regulado por la Ley de Colegios Profesionales, **garantí@COIT** también ofrece el nuevo servicio de **Verificación** de Trabajos Profesionales. Mediante el servicio de Verificación, los colegiados obtienen la cobertura de responsabilidad civil sobre el trabajo, además de la garantía de identificación y habilitación profesional del autor, la corrección e integridad del trabajo y el archivo electrónico del mismo en la plataforma. (Ver [Precios de los Servicios de Garantía](#)).

## **Accede a **garantí@COIT**:**

Desde este próximo lunes día 9, ya puedes acceder a la nueva plataforma **garantí@COIT** en su versión inicial mediante: [Acceso a \*\*garantí@COIT\*\*](#). El [Servicio de Trabajos Profesionales \(STP\)](#) del COIT está a disposición de todos los colegiados para asesoraros y resolver cualquier cuestión o duda que pueda surgir sobre la nueva plataforma y sus servicios. El acceso a la nueva plataforma se realizará al igual que en Visatel únicamente mediante certificado digital. Una vez accedáis a la nueva plataforma a través del enlace Ayuda encontraréis un manual de uso de la aplicación

A lo largo de las próximas semanas iremos ofreciendo más información sobre la nueva plataforma y servicios.